

Prueba de Noche: Torneo de Katas

GRAN MOVIDA 2026

TORNEO DE KATAS

 **Lugar:** Plaza Multifuncional

 **Hora:** Domingo 26 de julio · 21:00 h

 **Participantes por equipo:** 6 participantes

OBJETIVO

Cada equipo deberá ejecutar de forma sincronizada un kata de karate, perteneciente al estilo que libremente elija el equipo.

La prueba pretende valorar la coordinación grupal, la calidad técnica, la potencia, la precisión y la espectacularidad de la ejecución, siguiendo los criterios utilizados habitualmente por la Real Federación Española de Karate.



DESARROLLO DE LA PRUEBA

Cada equipo realizará una única exhibición sobre el tatami instalado para la competición.

Los seis integrantes deberán ejecutar el mismo kata simultáneamente y de forma sincronizada.

El kata será anunciado por el capitán del equipo antes de comenzar la actuación.

Una vez iniciado el kata, no podrá repetirse salvo que el jurado determine que existe una incidencia ajena al equipo.



NORMAS ESPECÍFICAS

- Cada equipo estará formado por **6 participantes**.
 - Todos los participantes deberán ejecutar exactamente el mismo kata.
 - El kata podrá pertenecer a cualquier estilo de karate reconocido.
 - El equipo podrá elegir libremente el nivel de dificultad del kata.
 - Se permite competir con karategi tradicional o con una indumentaria inspirada en el karate siempre que mantenga una imagen respetuosa con la disciplina.
 - No estará permitido utilizar música, efectos especiales, armas, atrezzo o elementos escénicos durante la ejecución.
 - Todos los participantes deberán comenzar y finalizar el kata al mismo tiempo.
 - Se valorará especialmente la sincronización entre los seis integrantes.
 - Cualquier interrupción voluntaria de la ejecución supondrá una importante penalización.
-



CRITERIOS DE VALORACIÓN

La prueba será evaluada por un **jurado especializado en karate**, cuya decisión será definitiva.

La valoración se realizará tomando como referencia los criterios técnicos empleados por la **Real Federación Española de Karate**, adaptados al carácter lúdico de la Gran Movida.

Entre otros aspectos, el jurado tendrá en cuenta:

- 🥋 Calidad técnica de las posiciones.
- ⚡ Potencia y energía en la ejecución.
- 🕒 Ritmo y timing.
- 🎯 Precisión de los movimientos.
- 🧡 Sincronización del equipo.
- 🌀 Velocidad y control.

- 🦊 Kime (concentración de fuerza).
- 🧘 Estabilidad y equilibrio.
- 🦿 Expresividad y actitud marcial.
- 🌈 Espectacularidad de la exhibición.

Asimismo, el jurado tendrá en consideración el **nivel de dificultad del kata elegido**, otorgando una mayor valoración a aquellos katas de mayor complejidad técnica reconocidos por la Real Federación Española de Karate.

La dificultad del kata nunca compensará una mala ejecución; ambos aspectos serán valorados de forma conjunta.

PENALIZACIONES

Podrán ser objeto de penalización:

- Ejecutar katas diferentes dentro del mismo equipo.
- Pérdida evidente de sincronización.
- Interrumpir el kata antes de finalizar.
- Realizar movimientos ajenos al kata presentado.
- Utilizar elementos no autorizados.
- Mantener comportamientos antideportivos o irrespetuosos hacia el jurado o el resto de equipos.

Las penalizaciones podrán traducirse en una reducción de la valoración final o, en casos graves, en la descalificación de la prueba.

SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Una vez finalizadas todas las actuaciones, el jurado establecerá la clasificación definitiva de los equipos.

La puntuación para la clasificación general de la Gran Movida será la siguiente:

Clasificación	Puntos
1.º	10 puntos
2.º	9 puntos

Clasificación	Puntos
3.º	8 puntos
4.º	7 puntos
5.º	6 puntos
6.º	5 puntos
7.º	4 puntos
8.º	3 puntos
9.º	2 puntos
10.º	1 punto
